

ANEXO III

Concurso de méritos convocado por Resolución de la Universidad de Oviedo de fecha 21 de noviembre de 1989

Solicitud de participación en el concurso de méritos que formula:

Don
 DNI Domicilio
 Teléfono Localidad
 Provincia Código postal
 Cuerpo o Escala
 NRP Grupo Grado consolidado

SOLICITA participar en el concurso referenciado en el encabezamiento, de acuerdo con las bases de la convocatoria, y al efecto se acompaña reseña de puesto/s a que aspira, así como la documentación que en el anexo V se detalla, justificativa de circunstancias, requisitos y méritos.

En a de de 1989

(Firma del interesado)

EXCMO. Y MAGFCO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO.

ANEXO IV

Concurso de méritos convocado por Resolución de la Universidad de Oviedo de fecha 21 de noviembre de 1989

Reseña de puesto/s que solicita don

Número del puesto	Denominación del puesto

ANEXO V

Concurso de méritos convocado por Resolución de la Universidad de Oviedo de fecha 21 de noviembre de 1989

Índice de los documentos que aporta don

Número correlativo	Tipo de documento

ANEXO VI

Tribunal

Titulares:

Presidente: Don Emilio Menéndez Gómez, Gerente de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don José Luis Álvarez-Barriada García, Interventor interno de la Universidad de Oviedo, en representación de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación. Doña María Teresa de la Vallina Velarde, Jefe del Servicio de Gestión de Personal, en representación de esta Universidad. Don Alvaro Castro Acuña, Jefe del Servicio de Contabilidad y Presupuestos, en representación de la Dirección General de la Función Pública. Don Nicanor García del Valle, elegido por sorteo. Doña Pilar González Martínez, en representación de la Junta de Personal Funcionario.

Secretaria: Doña Rosa María Corujo Quidiello, Jefe de la Sección de Gestión del Profesorado.

Suplentes:

Presidente: Don Antonio Arjas Rodríguez, Jefe del Servicio de Gestión Económica de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don José Ramón Chaves García, Jefe del Servicio de Asuntos Administrativos de la Universidad de Oviedo, en representación de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación. Don Ramón Rodríguez Álvarez, Director de la Biblioteca Universitaria, en representación de esta Universidad. Doña Inés de la Vallina Velarde, Jefe del Servicio de Alumnos de la Universidad de Oviedo, en representación de la Dirección General de la Función Pública. Doña María del Carmen Vizcaino Fernández, elegida por sorteo. Doña Clara Martínez Arias, en representación de la Junta de Personal Funcionario.

Secretario: Don Juan Ignacio de Frutos Isabel, Jefe de la Sección de Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Oviedo.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

27859 RESOLUCION de 31 de octubre de 1989, del Patronato Municipal de Servicios Comunitarios del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer como personal laboral fijo un puesto de trabajo de Oficial para realizar funciones de Ayudante de Consultorio.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 249, de fecha 18 de octubre de 1989, se publica la modificación de la base séptima, el anexo tabla de méritos y su valoración y la inclusión de la base: «Undécima.-Recursos que han de regir en el concurso convocado para la provisión como personal laboral fijo de un puesto de trabajo de Oficial, para realizar funciones de Ayudante de Consultorio de entre las vacantes existentes en el cuadro de puestos de trabajo de la plantilla laboral de este Patronato.»

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con este concurso se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

L'Hospitalet de Llobregat, 31 de octubre de 1989.-El Presidente, Juan Ignacio Pujana.

27860 RESOLUCION de 31 de octubre de 1989, del Patronato Municipal de Servicios Comunitarios del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer, como personal laboral fijo, tres puestos de trabajo de Educadores Especializados.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», número 249, de fecha 18 de octubre de 1989, se publica la modificación de la base séptima, el anexo tabla de méritos y su valoración; y la inclusión de la base undécima. Recursos, que han de regir en el concurso convocado para la provisión, como personal laboral fijo, de tres puestos de trabajo de Educadores Especializados, de entre las vacantes existentes en el cuadro de puestos de trabajo de la plantilla laboral de este Patronato.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».